

11 de octubre de 2016

Comité de Transición Gubernamental Departamento de Estado San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA – INFORME CARTAS CIRCULARES VIGENTES

Sirva la presente para certificar que al 31 de agosto de 2016, la Oficina Estatal de Conservación Histórica no posee Informe de Cartas Circulares Vigentes porque la agencia no genera cartas circulares. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente.

Lcda. Cariangeli León Moraza

Directora Ejecutiva

Oficina Estatal de Conservación Histórica